

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION REUNIDA PARA LA APERTURA DEL SOBRE “C” – PROPOSICION ECONOMICA - APORTADO POR LAS EMPRESAS LICITADORAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA DE “EDIFICIO DE 84 VPO, REGIMEN GENERAL, GARAJES Y TRASTEROS EN LA PARCELA RP-4 DEL P.O.M. DE TOLEDO, V FASE RESIDENCIAL DEL BARRIO DE SANTA MARIA DE BENQUERENCIA (Toledo)”.

En las oficinas de la Empresa Municipal de la Vivienda de Toledo, S.A., siendo las once horas y treinta minutos del día 5 de noviembre de 2010 se reúne la Mesa de Contratación, en acto público, al objeto de proceder a la lectura de las correspondientes puntuaciones obtenidas por los licitadores después de valorar la documentación contenida en el sobre “B” y a la apertura del sobre “C”.

ASISTENTES:

Presidente: D. Aurelio San Emeterio Fernández, Vicepresidente de la EMV de Toledo, S.A.

Vocales: D. Luis Enrique Espinoza Guerra, Gerente General de la EMV de Toledo, S.A.

D. Francisco Javier Rojas Asensio, Jefe Administrativo de Vivienda.

Dña. Teresa Isabel Guzmán Pavón, Jefa de los Servicios Jurídicos.

Dña. Luisa M^a Muñoz González, Ayudante de Dirección.

Dña. Rosana García López, Auxiliar Administrativo.

Secretario: D. Jerónimo Daniel Martínez García, Secretario del Consejo de Administración.

Iniciado el acto, el Secretario de la Mesa hace las siguientes indicaciones:

1.- Analizada la documentación de las 45 ofertas presentadas, nueve (9) de ellas no cumplen con lo establecido en la Cláusula 1 – Objeto del contrato – 1.1 – Párrafo Final, que establece que *“La oferta a presentar por los licitadores deberá incorporar la oferta de servicios y gestión energética de la instalación centralizada de calefacción y ACS con apoyo solar, según las condiciones y servicios descritos en el Anexo X de este Pliego, y que será parte del objeto del contrato.”*

La Mesa de Contratación decide, en base al incumplimiento de dicha Cláusula, excluirlas del proceso objeto de este concurso, procediéndose a la lectura de las mismas.

- **PLICA nº 4.-** UTE – OBRAS Y SERVICIOS JESUS BARCENAS, S.L. – ELECTRICIDAD JESUS BARCENAS, S.L. – ESTRUCTURA JUPERSA, S.A.
- **PLICA nº 5.-** PROCONDAL PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A.
- **PLICA nº 6.-** CONSTRUCCIONES GRACIA CASTEJON, S.L.
- **PLICA nº 21.-** VOLCONSA CONSTRUCCION Y DESARROLLO DE SERVICIOS, S.A.
- **PLICA nº 22.-** CONSTRUCCIONES DEFICO, S.L.





- **PLICA nº 33.-** UTE SOLUCIONES DE EDIFICACION INTEGRALES Y SOSTENIBLES, S.A. – CONTRATAS Y VIALES, S.L.
- **PLICA nº 34.-** ESTRUCTURAS Y VIALES DEL SUR, S.L.
- **PLICA nº 39.-** UTE CRC OBRAS Y SERVICIOS, S.L. – OBRAS PUBLICAS Y REGADIOS, S.A. – OBRAS COMAN, S.A.
- **PLICA nº 40.-** VIALES Y OBRAS PUBLICAS, S.A.

2.- La empresa ARABAKO LANKETA, S.L.U., **Plica nº 45**, no presenta la clasificación como contratista que se solicitaba en el Pliego. La Mesa decide también su exclusión en este procedimiento.

Sin más hechos que informar, se procede a la lectura de la puntuación obtenida tras el estudio de la documentación presentada en el sobre “B”.

Nº PLICA	EMPRESA LICITADORA	30 puntos Puntuación TOTAL
1	RAYET CONSTRUCCIÓN, S.A.	17,50
2	Juan. Ramírez Proyectos y Construcciones, S.A.	12,75
3	BECSA, S.A.U.	13,75
7	FORCIMS A Empresa Constructora, S.A.	4,75
8	NUICON Construcciones y Proyectos, S.A.	14,00
9	UTE - TEGINSER, S.L. - GRUPO OLIGARRY, S.A.	18,25
10	CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN, S.A.	16,30
11	TALLER DE ARQUITECTURA Y OBRAS, S.L.	18,50
12	COTOLMA OBRAS Y CONST., S.L.	21,25
13	ORTIZ, CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.	16,95
14	SACYR, S.A.U.	15,75
15	C.L.M. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.	16,75
16	COPI SA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.	18,65
17	CABBSA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	17,30
18	UTE - IBÉRICA DE SERVICIOS Y OBRAS, S.A. - URBOPAMA, S.A.U.	15,80
19	LOGAICA, S.A.	16,65
20	CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A.	17,80
23	EDHINOR, S.A.	18,25
24	UTE - CONSTRUCCIONES MS, S.A. - AVANCE ARQUITECTÓNICO, S.L.	13,80
25	FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.	16,50
26	UTE - DRAGADOS, S.A. - CONST. A. GARCÍA LOZOYA, S.A.	17,25
27	Chm OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	16,50
28	UTE - COPCISA, S.A. - LAHOZ HERMANOS CONSTRUCTORES, S.A.	22,00
29	BRUESA CONSTRUCCIÓN, S.A.	13,35
30	PEYBER HISPÁNICA, S.L.	18,15
31	FERROVIAL AGROMAN, S.A.	19,00
32	ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	17,50
35	OBRAS ESPECIALES NAVARRA, S.A. -	18,00
36	ECISA, CÍA. GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.A.	15,10
37	UTE - COINVEGAR, S.L. - CONSTRUCCIONES EXISA, S.A.	16,30
38	EZENTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	20,55
41	SERANCO, S.A.	12,95
42	UTE - CONSTRUCCIONES DISFAROL, S.L. - ANDOBRAS, S.A.	14,65
43	UTE - ARQUINVER PROYECTOS Y SERVICIOS, S.A. - ASSIGNIA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	16,40
44	IELCO, S.L.	17,75



Se procede seguidamente a la apertura del sobre "C" cuyo resultado figura en el ANEXO I de esta Acta. El Secretario de la Mesa hace la indicación de que en la lectura de los importes correspondientes a la Proposición Económica estará incluido el IVA vigente a aplicar.

Concluida la lectura de los sobres "C" la representante de la empresa COTOLMA OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.L. manifiesta que la lectura correspondiente al Plazo de Garantía de su oferta no es TRES (3) AÑOS, sino SEIS (6) AÑOS ya que manifiesta en su oferta tres años ofreciendo una prórroga de otros tres, siendo el total de seis.

El Secretario de la Mesa hace la indicación de que todas y cada una de las ofertas presentadas se analizarán en profundidad porque puede haber más empresas que hayan manifestado la posibilidad de prórrogas a sus Plazos de Garantías. También, continúa diciendo, existen factores de valoración que, aún siendo objetivos, necesitarán un estudio pormenorizado de ellos, como en los supuestos de las limitaciones a las garantías o a la modalidad de Pago a las subcontratas.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las doce horas y treinta minutos de la fecha al principio señalada, el Presidente ordenó levantar la sesión, expidiéndose la presenta Acta, de la que como Secretario doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

EL GERENTE GENERAL,

Fdo.- Aurelio San Emeterio Fernández

Fdo. Luis Enrique Espinoza Guerra

EL SECRETARIO,

Fdo.- Jerónimo D. Martínez García



Empresa Municipal de la Vivienda de Toledo, S.A.

Licitación Obras: Parcela RP-4 - V - Fase - 84 VPO-RG Alquiler con opción de compra

Nº PLICA	EMPRESA LICITADORA	Sobre - B	SOBRE C - CRITERIOS VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA					Nº PLICA
			70 PUNTOS MÁXIMO TODO EL APARTADO					
			Proposiciones realizadas por los licitadores admitidos en esta fase					
			40 puntos B.I. (€) sin IVA	10 puntos En años	10 puntos %	5 puntos En meses	5 puntos En días	
	Oferta Económica	Plazo Garantía	Control Calidad	Plazo Ejecución	Pago Subcontratistas			
1	RAYET CONSTRUCCIÓN, S.A.	A	6.573.173,89	5,00	3,00	11,00	40	1
2	Juan Ramírez Proyectos y Construcciones, S.A.	A	6.573.947,19	10,00	3,00	11,00	0	2
3	BECSA, S.A.U.	A	6.573.173,89	4,00	3,00	11,00	30	3
4	UTE - Obras y Servicios Jesús Bárcenas, S.L. - Elec., Jesús Bárcenas, S.L. - Est. Jupersa, S.A.	No aporta nada	Excluida por no aportar Gestor Energético Cláusula 1.1. Párrafo tres (final)					4
5	Procondal Promociones y Construcciones, S.A.	No aporta nada	Excluida por no aportar Gestor Energético Cláusula 1.1. Párrafo tres (final)					5
6	Construcciones Gracia Castejón, S.L.	Anexo XI - No Válido	Excluida por no aportar Gestor Energético Cláusula 1.1. Párrafo tres (final)					6
7	FORCIMS Empresa Constructora, S.A.	A	6.573.173,89	3,50	2,00	12,00	60	7
8	NUICON Construcciones y Proyectos, S.A.	A	6.573.173,89	5,00	3,00	11,00	30	8
9	UTE - TEGINSER, S.L. - GRUPO OLIGARRY, S.A.	B	6.573.173,88	5,00	3,00	11,00	0	9
10	CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN, S.A.	B y C	6.573.173,89	6,00	3,00	11,00	60	10
11	TALLER DE ARQUITECTURA Y OBRAS, S.L.	A	6.573.200,00	5,00	3,00	12,00	5	11
12	COTOLMA OBRAS Y CONST., S.L.	A	6.573.173,89	6,00	3,00	11,00	0	12
13	ORTIZ, CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.	A	6.573.173,89	5,00	3,00	11,00	0	13
14	SACYR, S.A.U.	A	6.573.173,89	5,00	3,00	11,00	30	14
15	C.L.M. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.	A	6.573.173,89	6,00	3,00	11,00	0	15
16	COPIA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.	B	6.573.173,89	3,00	3,00	11,00	3	16
17	CABBSA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	A	6.573.173,89	5,00	3,00	13,00	30	17
18	UTE - IBÉRICA DE SERVICIOS Y OBRAS, S.A. - URBOPAMA, S.A.U.	A	6.573.173,89	5,00	3,00	12,00	60	18
19	LOGAICA, S.A.	A	6.573.173,89	8,00	3,00	11,00	0	19
20	CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A.	A	6.573.173,89	5,00	3,00	11,00	30	20
21	VOLCONSA - Volconsa Construcción y Desarrollo de Servicios, S.A.	No aporta nada	Excluida por no aportar Gestor Energético Cláusula 1.1. Párrafo tres (final)					21
22	CONSTRUCCIONES DEFICO, S.L.	No aporta nada	Excluida por no aportar Gestor Energético Cláusula 1.1. Párrafo tres (final)					22
23	EDHINOR, S.A.	A	6.573.173,89	10,00	3,00	11,00	0	23
24	UTE - CONSTRUCCIONES MS, S.A. - AVANCE ARQUITECTÓNICO, S.L.	A	6.573.176,88	4,00	3,00	12,00	30	24
25	FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.	A	6.573.173,89	4,00	3,00	11,00	60	25
26	UTE - DRAGADOS, S.A. - CONST. A. GARCÍA LOZOYA, S.A.	A	6.573.173,89	10,00	3,00	11,00	30	26
27	Chm OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	A	6.573.173,89	6,00	3,00	11,00	0	27
28	UTE - COPCISA, S.A. - LAHOZ HERMANOS CONSTRUCTORES, S.A.	A	6.573.173,89	10,00	3,00	11,00	30	28
29	BRUESA CONSTRUCCIÓN, S.A.	A	6.573.173,89	5,00	3,00	11,00	60	29
30	PEYBER HISPÁNICA, S.L.	A	6.573.173,88	10,00	1,50	11,00	60	30
31	FERROVIAL AGROMAN, S.A.	B	6.573.173,89	6,00	3,00	11,00	0	31
32	ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	A	6.573.173,89	6,00	3,00	11,00	0	32
33	UTE - SOLUC. DE EDIF. INTEGRALES Y SOST., S.A. - CONTRATAS Y VIALES, S.L.	No aporta nada	Excluida por no aportar Gestor Energético Cláusula 1.1. Párrafo tres (final)					33
34	ESTRUCTURAS Y VÍAS DEL SUR, S.L.	Compromiso Propio	Excluida por no aportar Gestor Energético Cláusula 1.1. Párrafo tres (final)					34
35	OBRAS ESPECIALES NAVARRA, S.A. -	A	6.573.173,89	5,00	3,00	11,00	30	35
36	ECISA, CIA. GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.A.	A	6.573.174,00	7,00	3,00	11,00	180	36
37	UTE - COINVEGAR, S.L. - CONSTRUCCIONES EXISA, S.A.	A	6.573.947,20	6,00	3,00	11,00	0	37
38	EZENTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	A	6.573.173,89	5,00	3,00	11,00	60	38
39	UTE - CRC OBRAS Y SERVICIOS, S.L. - OBRAS PÚBLICAS Y REGADIOS, S.A. - OBRAS COMAN, S.A.	No aporta nada	Excluida por no aportar Gestor Energético Cláusula 1.1. Párrafo tres (final)					39
40	VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	No aporta nada	Excluida por no aportar Gestor Energético Cláusula 1.1. Párrafo tres (final)					40
41	SERANCO, S.A.	A	6.635.381,48	5,00	3,00	11,00	30	41
42	UTE - CONSTRUCCIONES DISFAROL, S.L. - ANDOBRAS, S.A.	A	6.573.173,89	5,00	3,00	11,00	30	42
43	UTE - ARQUINVER PROYECTOS Y SERVICIOS, S.A. - ASSIGNIA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	A	6.573.173,89	4,00	3,00	12,50	60	43
44	IELCO, S.L.	A	6.573.173,89	10,00	3,00	11,00	30	44
45	ARABAKO LANKETA, S.L.U	D	Excluida por no acreditar debidamente su Clasificación					45

GESTOR ENERGÉTICO - SOBRE "B"		Consideraciones
A	REMICA SERVICIOS INTEGRALES, S.A.U.	Gestor Energético
B	FUSIONA SOLUCIONES ENERGÉTICAS, S.A.	Cláusula 1.- Objeto del Contrato - 1.1.- Párrafo tres (final)
C	DALKIA ENERGÍA Y SERVICIOS, S.A.	"La oferta a presentar por los licitadores deberá incorporar la oferta de servicios y gestión energética de la instalación centralizada de calefacción y ACS con apoyo solar, según las condiciones y servicios descritos en el Anexo X de este Pliego, y que será parte del objeto del contrato"
D	CALEFACCIONES BEITIA, S.A. - Vitoria	